

## **INFORME DE GERENCIA**

Quito, 30 de marzo de 2017

**SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑIA**

**CERHVALENCIA CIA. LTDA.**

Presente

De acuerdo con el Reglamento vigente sobre informes para la Junta Ordinaria, informo a Ustedes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el año 2016, así:

1. Como es de vuestro conocimiento la Compañía inicio sus actividades empresariales en marzo del año 2010.
2. Los objetivos trazados al inicio del año 2016, se han cumplido satisfactoriamente, sin llegar a alcanzar las expectativas previstas, pero logrando mantener cierta liquidez para cumplir con el pago puntual a colaboradores, proveedores, entidades publicas como el SRI, Ministerio de Salud, Municipio, etc. Seguimos realizando las adecuaciones necesarias de las oficinas y del centro en los cuales operamos en beneficio de las actividades e imagen de la empresa.
3. Las resoluciones que fueron adoptadas en las Juntas Generales del año en estudio merecieron de mi parte el debido cumplimiento, porque las he considerado acertadas y legales.

4. **Aspecto Administrativo.** - La administración de la empresa la he mantenido en términos de entendimiento y de dedicación para con los socios.
5. **Financiamiento y equipamiento.** - Durante el presente período, se han realizado adecuaciones en menor proporción que en años anteriores tanto de oficinas administrativas como del centro médico para una mejor imagen y atención a nuestros pacientes; consideramos necesario seguir invirtiendo en campañas masivas de publicidad, con el propósito de hacernos conocer y mantener el reconocimiento y prestigio adquiridos en los dos últimos años. Es importante resaltar que el esfuerzo mas significativo es el contar con las instalaciones propias y en un lugar muy céntrico lo que ha permitido brindar una excelente atención a nuestros pacientes, que son la razón de nuestra entrega diaria. La ilusión por la creación de la Clínica, para lo cual ya contamos con el terreno, estudios y planos ya es una realidad y empezó la construcción de la misma.
6. **Sugerencias sobre resultados.** - Según lo expuesto en la Ley de Compañías propongo a la Asamblea que se reunirá próximamente, que, del monto total de Utilidades generadas antes de Participaciones e Impuestos, al 31 de diciembre del 2016 cuyo valor es de \$ 833.407,79 se distribuya de la siguiente manera: \$ 125.011,17 se entregue a los trabajadores por concepto del 15% de Utilidades según lo dispuesto por el Código de Trabajo; del impuesto a la renta causado que asciende a \$160.144,81 se descuenta las retenciones en la fuente y anticipos y se proceda a cancelar el mismo al Servicio de Rentas Internas. De la utilidad después de participaciones e impuestos que asciende a \$ 548.309,05 reste el 5% de Reserva Legal que es de \$ 27.405,45.

Solicito de manera especial que las utilidades retenidas de años anteriores y del presente año no se distribuyan a los socios, con el propósito de contar con los recursos necesarios para continuar con la construcción de la clínica.

7. A título de recomendación general, a los socios pido mantengan el apoyo y colaboración como hasta ahora nos lo han brindado; la compañía por hoy esta muy sólida.

Cualquier pregunta o acotación ruego manifestármela en la Junta a reunirse próximamente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo Valencia Llerena', written in a cursive style.

Dr. Pablo Valencia Llerena  
**PRESIDENTE**